



## PRÁCTICAS Y TRABAJO FINAL DEL CURSO

1. Una vez superado el contenido teórico-práctico del curso impartido en el Colegio Estudiantes Las Tablas, se deberán realizar un total de 30 horas de prácticas didácticas en la piscina de un centro deportivo.
2. Estas prácticas se realizarán en aquellas instalaciones con las que exista un Convenio de cooperación educativa. Al comienzo del curso, el Director de la Escuela informará a los alumnos de cuáles son los centros deportivos concertados.
3. Existe la posibilidad de que el propio alumno proponga un centro donde realizar las prácticas. En ese caso, desde la Escuela nos pondremos en contacto con el centro para formalizar el Convenio.
4. Cada sesión deberá reflejarse en las hojas de control del cuadernillo de prácticas, especificando todas las tareas y objetivos desarrollados en la misma. Todas las hojas de control deberán estar firmadas por el instructor que supervise las prácticas. Una vez finalizadas las prácticas, el cuadernillo deberá ser entregado en la Escuela y corregido por uno de nuestros instructores. Si el trabajo es correcto, se expedirá el Diploma de Monitor de natación.
5. El plazo máximo para la realización de las prácticas didácticas es de UN AÑO a partir de la fecha de comienzo del curso.